

4

GUÍA DE TRABAJO

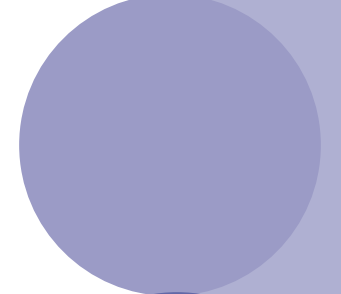
para el abordaje con
niños, niñas y adolescentes
separados de sus familias

PARAGUAY



Des- institucionalización:

**Trabajo con niños,
niñas y adolescentes
que viven en cuidado
institucional**



Des-institucionalización:

**Trabajo con niños, niñas
y adolescentes que viven
en cuidado institucional**

GUÍA DE TRABAJO

**para el abordaje con
niños, niñas y adolescentes
separados de sus familias**

FICHA TÉCNICA

Guía de Trabajo para el abordaje con niños, niñas y adolescentes separados de sus familias.

**Des-institucionalización:
Trabajo con niños, niñas y
adolescentes que viven en
cuidado institucional.**

Autora

Magdalena Palau

Revisión

Leticia Rodríguez
Alejandra Rodríguez

Diseño y diagramación

Olga Barriocanal

Impresión

AGR Servicios Gráficos
Asunción, Paraguay
Abril, 2013 / Tirada: 500 ejemplares

Enfoque Niñez

Zanotti Cavazonni 253
Asunción, Paraguay
Telefax (595 21) 200 150, 223 925
www.enfoque.org.py

ISBN 978-99967-720-3-0

Asunción, Paraguay

Consejo Directivo

Marta Benítez
Silvina Francezón
Heve Otero
Rodrigo Nasta

Miembro Honorario

Carina Hakansson
(Suecia)

Asesores Temáticos

Rosa María Ortiz
Luis Claudio Celma (+)

Coordinación General

Leticia Rodríguez

Asistente General

Elizabeth Benítez

Equipo técnico

Alejandra Rodríguez
(coordinación)

Paola Kolher
Rosalba Collante
Silvia Recalde
Patricia Irrazábal
Marcela Collante
Claudelina Ruíz
Amalia Guerrero
Myriam Jiménez
Susy González



Movilización de Recursos

Gabriela Casabianca
(coordinación)

Víctor Britos
Ramón Gaona
Sira González
Lilian Díaz

Administración

Gloria Vargas
(coordinación)
Adriana Delvalle

Contabilidad
Gricelda Pereira

Comunicador
Gaspar Cabrera

Sumario

Presentación PAG. 7

A

Necesidades de niños y niñas PAG. 8

B

Efectos de la institucionalización en los niños PAG. 10

C

En qué condiciones se puede encontrar a un niño que vive en una institución PAG. 14

D

Trabajo con niños, niñas y adolescentes PAG. 16

E

La vida en la institución como parte de la historia del niño PAG. 27

F

Bibliografía PAG. 29

Presentación

Enfoque Niñez nace y desarrolla su experiencia de trabajo desde la convicción de que todos los niños, niñas y adolescentes deben gozar del derecho a crecer y vivir en una familia que los proteja para desarrollarse integralmente.

En ese sentido, en el trabajo con niños, niñas y adolescentes separados de sus familias de origen o en riesgo de serlo, lleva adelante proyectos y programas relacionados al abordaje de esta problemática.

Este material corresponde a una serie de documentos que pretenden generar conocimiento sobre la experiencia de trabajo con los diferentes actores y protagonistas involucrados en el sistema que se crea cuando un niño, niña o adolescente se encuentra privado de cuidado parental o alejado de su familia. Este incluye el trabajo con el niño y adolescente, con su familia biológica, con familias acogedoras y con equipos técnicos e instituciones de cuidado, entre otros.

Particularmente, el presente documento aborda los aspectos y recomendaciones a tener en cuenta para el abordaje con niños, niñas y adolescentes que se encuentran viviendo en instituciones y con quienes se pretende su inserción en una familia (ya sea su familia biológica o una adoptiva).

Magdalena Palau, autora de estos documentos, ha logrado sumar la experiencia de campo, la teorización específica y referida al tema, las normativas, el marco doctrinario y las reflexiones y cuestionamientos que acompañan esta compleja pero necesaria tarea.

LETICIA RODRÍGUEZ
Coordinadora General
Enfoque Niñez

A

Necesidades de niños y niñas

El desarrollo físico, emocional e intelectual de los seres humanos se ve fuertemente influenciado por las características y la calidad de los vínculos que se establecen con otros, en especial durante los primeros años de vida.

En un principio se pensaba que lo que un niño/a necesitaba para su desarrollo era la cobertura de sus necesidades físicas. Se los veía como seres con necesidades eminentemente físicas, lo cual impulsó una crianza orientada principalmente a la satisfacción de este tipo de necesidades. Incluso ante situaciones de separación del niño de su familia, las distintas medidas de protección imperantes buscaban asegurarle sobre todo lo relacionado a techo y comida, entendiendo que con esto lo “básico y más importante” estaba cubierto.

En las últimas décadas sin embargo se ha ampliado el conocimiento con respecto a lo que un niño/a necesita, sobre todo en sus primeros años de vida. Se ha reconocido que en sus primeros años de vida el niño/a va conociendo el mundo y a través de él conociéndose a sí mismo/a, aprende a relacionarse e interactuar con otros, va construyendo su autoestima y sentando las bases de la persona que será. Por ello, la importancia de que el niño/a cuente con un entorno protector, en el cual se sienta seguro y desarrolle vínculos de confianza.

Desde esta nueva perspectiva, la crianza ya no es vista como algo que busca dar cobertura a necesidades eminentemente físicas sino también a aquellas relacionadas al desarrollo afectivo y emocional, intelectual, social y espiritual. Se dimensiona la importancia de un vínculo afectivo sostenido en el tiempo, así como también de uno o más referentes estables con quien establecer una relación más íntima. Normalmente esta relación se establece en un primer momento con la madre, se amplía luego al padre y a los demás miembros de la familia, y posteriormente a otras personas del entorno social.

Es en una familia donde el niño y la niña se humanizan. “Sean cuales fueren las conformaciones de las familias, éstas siguen siendo hoy el contexto natural y primordial para que el niño y la niña crezcan, se desarrollen, se individualicen y al mismo tiempo, adquieran un sentimiento de pertenencia. Una familia adecuada para criar y educar un niño, niña o adolescente, se define como un sistema de relaciones entre miembros que comparten la vida y que se desarrollan juntos como personas, en un contexto en cual se intercambian afectos y sentimientos como amor, ternura alegría, cuidado, protección, dolor, hostilidad, y donde existe el espacio para los conflictos y las disputas”¹.

Los niños y niñas que por diversos motivos no puedan continuar viviendo con sus familias, necesitarán indefectiblemente un nuevo contexto familiar hasta tanto se resuelva su situación de vida y un proyecto de vida familiar permanente. “Un proyecto familiar permanente es prioritariamente la reintegración en la familia de origen (núcleo familiar o familia extensa) y subsidiariamente, la adopción; en este último caso, prioritariamente la adopción nacional, y subsidiariamente, la adopción internacional”². La internación de niños en instituciones debe ser considerada como la última alternativa.

¹ Cálceña, Sofía et.al. **Manual de Familias Acogedoras**, pág. 22.

² Servicio Social Internacional (SSI). “**Vida familiar, desinstitutionalización y adopción**”. Boletín de Información No. 66, pág. 1.

B

Efectos de la institucionalización en los niños

Durante mucho tiempo, la respuesta más extendida brindada a NNA que no podían continuar viviendo con sus familias fue la internación en instituciones de protección, las cuales respondían a un modelo de cuidado institucional.

La modalidad de cuidado institucional se caracteriza principalmente por el modelo de internación y por el albergue simultáneo de un número variable de personas que conviven en un mismo espacio (la cantidad puede variar, 20, 40, 100 o más personas al mismo tiempo). El cuidado lo realizan funcionarios que cumplen horarios rotativos, por lo cual una persona se encuentra al cuidado de varias otras, sin contar con un referente estable y permanente. La creación de internados y otras alternativas de cuidado institucional tuvo su origen después de las grandes guerras, cuando gran cantidad de NNA quedaban huérfanos y sin ningún familiar que

podiera hacerse cargo de ellos. La necesidad era brindar albergue y cuidado a gran cantidad de personas. Muchas de estas instituciones asumían además la necesidad de brindar educación, por lo cual era común que las instituciones de cuidado también contaran dentro del mismo predio con escuelas y colegios.

Las instituciones así planteadas brindaron una respuesta de protección necesaria y se tornaron en un modelo que posteriormente fue alta y ampliamente replicado para brindar respuesta a niños que por distintos motivos no podían continuar viviendo con sus familias.

En nuestro país y durante mucho tiempo las instituciones creadas bajo este modelo desempeñaron un rol importante, brindando una respuesta incluso ante la ausencia de respuestas del Estado y sin que éste estableciera mecanismos de acompañamiento, supervisión y monitoreo. Por ello, muchas de estas instituciones se manejaron con criterios propios, basando su actuar en un modelo que había sido utilizado a nivel mundial pero que ya estaba siendo desestimado, no sólo porque se sabía que lo mejor para un NNA era un entorno familiar y no institucional sino porque el mismo modelo institucional representaba riesgos en su implementación.

El modelo institucional tradicional nació y se mantuvo bajo la influencia de la Doctrina de la Situación Irregular (DSI), la cual concebía al niño como un ser con necesidades eminentemente físicas, el cual requería de un adulto que era quien determinaba lo que éste necesitaba. La DSI promovía además la visión del niño como *objeto de protección* más que como *sujeto de derechos* y todo el accionar en materia de protección aludía a esta perspectiva. La visión de dar cobertura a las necesidades de “techo” y “comida” eran prioritarias, mientras que otras necesidades eran subestimadas e incluso menospreciadas. Se apuntaba más a brindar respuestas que aseguraran la cantidad de lo brindado (albergar a más niños, que menos niños estén “visibles” en las calles), aunque esto implicara sacrificar la “calidad” de la atención que ellos y ellas recibieran.

La gran mayoría de las instituciones que aplicaban el modelo de cuidado institucional empezaron a verse sobrepasadas en su capacidad de albergue al no abordar un proyecto de vida familiar estable post-institución para cada uno de los NNA albergados, con dificultades para hacer frente incluso a las necesidades de techo y comida para los NNA allí albergados.

Ideas como “donde come uno, comen dos” o “donde duerme uno, duermen dos” atentaron fuertemente incluso principios básicos de este modelo de atención.

Erving Goffman en su libro “Internados” hace referencia a las instituciones totalitarias como aquellas en las cuales las personas, adultos o niños, desarrollan prácticamente la totalidad de sus actividades cotidianas dentro de ellas, y su estructura es hermética en relación al mundo externo. Las instituciones totales privan al sujeto, sea niño o adulto, del contacto con su entorno social y por ende del ejercicio de sus demás roles sociales, inherentes a su condición de ser humano. Formar parte de una institución totalitaria implicaba al mismo tiempo estar a merced del control y de la decisión de otros.

Es así como muchas de las instituciones de cuidado institucional empezaron a caracterizarse por:

- **Modelo de encierro:** Los NNA allí albergados realizan casi la totalidad de las actividades dentro de la institución, porque la rutina y la lógica institucional prevé que muchos de los servicios comunitarios estén dentro del predio de la institución (salud, educación, recreación, entre otras).
- **Escasa o nula vinculación con la comunidad:** Puesto que la totalidad de las actividades se realizan dentro de la institución.
- **Lógica institucional.** La rutina del día a día está diseñada en función de la institución y no de los NNA (horarios de sueño, comidas, higiene, consultas médicas, entre otras) con criterios de estricto cumplimiento de las mismas.
- **Trato masificado a NNA** e imposibilidad de brindar un cuidado individualizado y personalizado.
- **Ausencia de trabajo con la familia de origen del NNA** para evaluar posibilidades de reinserción familiar. Por este motivo, los NNA pasan largos periodos de tiempo internados sin que se defina su situación de vida.
- **Pérdida de vínculos familiares**, debido a la ausencia del trabajo de mantenimiento del vínculo y debido a que es común que en muchas instituciones eviten las visitas y contactos del NNA con miembros de su familia de origen, por considerar dañino para el NNA.

- **Situación de funcionarios.** Por lo común estas instituciones no poseen un perfil adecuado de funcionarios para el trabajo directo con NNA y los mismos no reciben formación y capacitación especializada para la tarea. Muchas veces además están expuestos a largas horas de trabajo sin el descanso y vacaciones suficientes.
- **Tendencia a la precariedad en la infraestructura.** Muchas instituciones se ven sobrepasadas en su capacidad de brindar albergue y alimentación. Hay hacinamiento y en muchos casos la infraestructura es inadecuada, se encuentra dañada o con problemas que pueden implicar riesgos para los NNA allí albergados.

En este contexto, y al cabo de cierto tiempo de internación, se empiezan a presentar en los niños allí albergados una serie de síntomas que forman parte de lo que se conoce con el nombre de **síndrome de institucionalización**, entre los que se pueden citar el deterioro de la calidad de vida de los internados, conductas de aislamiento y ausencia de relaciones e intercambios afectivos significativos lo cual a su vez puede generar dificultades para el apego y la confianza, carencias afectivas graves, bajo desarrollo del lenguaje, escasa socialización, altibajos en estatura y peso (crecimiento), salud precaria, principalmente.

Las críticas al modelo institucional hicieron que a nivel mundial se inicie un movimiento que busca desestimar la creación y utilización de alternativas de cuidado institucional, y busca volver a modalidades que tengan la dinámica familiar como eje central de la propuesta.

Las Directrices de NNUU sobre el Cuidado Alternativo de niños, aprobada en 2009, hacen referencia a la ventaja de las modalidades de cuidado familiar y residencial, sin mencionar siquiera la modalidad institucional, e insta abiertamente a desestimar aquellas alternativas que no promuevan un trato personalizado e individualizado.

No obstante, la desinstitucionalización total de NNA en nuestro país parece ser prematura ya que no se cuenta con alternativas de cuidado disponibles para cada uno de los NNA albergados. El apoyo a la familia de origen del niño debe realizarse de una mejor manera para evitar rupturas innecesarias, procesos de mantenimiento del vínculo con miras a la reinserción deben agilizarse, modalidades de acogimiento familiar y residencial ampliarse, y aquellos albergues institucionales capaces de adaptarse a los nuevos tiempos deben transformarse. Hasta que esto no ocurra, no se puede pensar en el cierre total del cuidado institucional.



En qué condiciones se puede encontrar a un niño que vive en una institución

Dependiendo de la edad y del tiempo de albergue institucional, es posible que en un primer momento NNA internados en instituciones que responden a este modelo de funcionamiento se comporten con algunos (o gran parte) de los síntomas descritos precedentemente.

Un elemento que puede estar presente es la falta de confianza en el vínculo con el otro y la dificultad para el establecimiento de vínculos afectivos. Esta dificultad puede traducirse en un excesivo involucramiento con personas desconocidas, o con un exceso de distancia en la relación con otros. En ambos casos, estos comportamientos pueden estar en directa relación con sus carencias afectivas y necesidad de vínculos estables y duraderos.

En la mayoría de los casos, el NNA puede ser considerado un “niño problema” y portador de rótulos de comportamiento como “agresivo” o “hiperactivo”, y en casos más extremos incluso pueden ser definidos por profesionales o técnicos de la misma institución (o externos) con diagnósticos como “autismo”, “borderline” o “tendencias esquizofrénicas”.

Es absolutamente necesario tomar estos rótulos como descripciones de comportamientos y acciones y no como características intrínsecas del NNA. Los NNA debieron aprender a relacionarse de un determinado modo para poder “sobrevivir” y salir adelante en un contexto determinado. Muchas veces esas maneras de reaccionar y comportarse son las que le protegieron de otros sufrimientos a los que ya habían estado expuestos anteriormente, por ejemplo, un niño que sufrió el corte abrupto en un vínculo afectivo importante muy probablemente tienda a cuidarse en el establecimiento de nuevos vínculos afectivos, sobre todo cuando los mismos son inestables e intermitentes (cuidadoras que cumplen horarios determinados), o reaccionará con peleas y actitudes hostiles que den “guerra” a la situación. En cualquiera de los casos muy probablemente busque no estar expuesto a nuevos cortes e interrupciones que podrían ser experimentados por el niño como un nuevo abandono. Dependiendo de su personalidad y temperamento, el niño buscará protegerse con los elementos y tendencias que le son propios, en este caso introversión (ensimismamiento o incluso autismo funcional) o extroversión (agresiones desmedidas).

En cualquiera de los casos descritos, resulta increíble el cambio que se da en los NNA cuando dejan de vivir en una modalidad de cuidado institucional y pasan a vivir en un entorno familiar. Los cambios que reportan las familias y los técnicos dan cuenta no sólo de cambios en el aspecto físico sino también en el comportamiento y actitudes del NNA.

Esto se debe a que más tarde o más temprano el NNA va ganando confianza, dependiendo de su propio ritmo personal, y va comportándose de manera distinta y esto se debe fundamentalmente a que su entorno cercano cambió y en esta nueva situación él o ella se reubican en un sitio distinto desde donde se vinculan y comportan también de manera distinta. Muchas veces estos cambios se atribuyen a la “magia” del acogimiento o cuidado familiar; cuando en realidad se debe a la “lógica” del mismo: un trato personalizado e individualizado, tiempo de calidad para escucharlo, comprenderlo y brindarle lo que necesita, para contenerlo, abrazarlo y para hacerlo sentir único, querido, cuidado y necesario.

D

Trabajo con niños, niñas y adolescentes

El abordaje con NNA que se encuentran internados en instituciones debe contemplar como primera acción no sólo la lectura del expediente judicial, en el marco del cual se realizará el trabajo, sino también el contacto previo con directivos y técnicos de la institución a cargo del NNA.

Con ellos es importante explicar el encuadre del trabajo: por qué se inicia el trabajo con el NNA en ese momento, qué se busca realizar, cómo se tiene pensado diseñar el trabajo, qué se espera o se necesita del equipo de la institución, qué puede esperar la institución del trabajo del equipo técnico que iniciará el trabajo, principalmente.

Este primer acercamiento es crucial ya que la apertura, buena disposición y colaboración por parte de la institución son elementos que potenciarán o limitarán enormemente el trabajo. Es importante plantear un trabajo colaborativo e incluyente, en el cual cada parte realice aportes en la medida de sus posibilidades y no un trabajo en donde se busque competir por quien hizo o hace más o mejores cosas para el NNA.

El principal desafío consistirá en lograr el tipo de relación propuesto, ya que puede ocurrir que la institución sienta como una invasión la inclusión del nuevo equipo y se cierre a colaborar con él; cuando el tiempo de internación del NNA fue prolongado puede ocurrir que aquellas personas de la institución que establecieron un vínculo más fuerte con el NNA no deseen que él egrese, por lo cual tampoco se abran a la colaboración; o puede ocurrir que el nuevo equipo de trabajo observe que la situación de acogimiento institucional del NNA debe interrumpirse cuanto antes debido a que la violación de alguno de sus derechos pone en riesgo su desarrollo.

Es importante el respeto hacia la institución y lo vivido por el NNA en su paso por ella. Por eso, más allá de que a criterio del técnico interviniente la institución no haya resultado enteramente positiva para el NNA, puede ser contraproducente para el niño o adolescente referirse a la institución en términos negativos ya que la misma forma parte de su historia.

En cada decisión a ser tomada debe primar el principio del Interés Superior del Niño, y el mismo debe ser analizado integralmente, y diseñado e implementado de manera estratégica, pensando no sólo en los efectos a corto plazo sino también a mediano y largo plazo.

Otro de los objetivos iniciales en el trabajo con NNA que viven en instituciones es la recopilación de la mayor cantidad de información posible, del expediente judicial, de actores judiciales y de miembros del equipo técnico de la institución en la cual se encuentra el NNA, antes de iniciar el contacto con el NNA.

Antes de este contacto inicial es importante conocer la historia de abordajes, evaluaciones e intervenciones que se han realizado previamente con el NNA de modo a no exponerlo innecesariamente.

D.1 Evaluación inicial

Al igual que en el trabajo con las familias, **en un primer momento la centralidad del trabajo con el NNA consiste en establecer un vínculo de confianza**, que posibilite que el trabajo se realice de manera cercana y abierta, y en un clima de seguridad para el NNA.

Para ello, es bueno definir la persona del equipo técnico que será la referente del NNA. Normalmente esta persona es el/la psicólogo/a, aunque es también recomendable que un profesional del área de trabajo social esté incluido en el equipo de trabajo con él o ella. Es importante además que estos profesionales puedan tomarse el tiempo necesario para que esta primera etapa de trabajo se realice sin forzar procesos, respetando el ritmo y el tiempo de cada niño/a.

Desde el principio es importante brindar información acerca del encuadre del trabajo que el equipo realizará con él/ella y con su familia. Esta información debe brindarse de la manera más sencilla y completa posible, de modo a facilitar el entendimiento por parte del NNA, teniendo en cuenta su edad, su historia y su situación de vida particular. “Cualquiera sea la edad del niño, todas las decisiones, los proyectos y medidas adoptadas al respecto se le deben comunicar y explicar. Es necesario permitirle expresar su vivencia, sus emociones y sentimientos a este respecto. En caso contrario, el niño permanecerá en la incomprensión de lo que le llega, y en el sufrimiento por lo que le sucede y lo que deja detrás él. Se sentirá tratado como un objeto y no estará en condiciones de responder positivamente a los mejores proyectos de vida hechos para él”³.

La evaluación inicial busca conocer aquellos servicios de salud, educación y otras áreas que necesitan cobertura y atención, a fin de que los mismos sean vehiculizados lo antes posible. Independientemente de la edad, se sugiere que aún ante la ausencia de síntomas visibles, además de la evaluación pediátrica de rutina, el NNA pueda realizarse una evaluación neurológica que brinde mayores elementos para su mejor atención actual y futura.

³ Servicio Social Internacional (SSI). “Las medidas de protección temporal: La acogida en una institución, una medida provisional, salvo casos excepcionales”. Ficha de Formación No. 13, pág. 2.

Todos los servicios que el NNA requiera deben ser articulados a través de la red de servicios públicos o privados existentes, incluso los de psicoterapia en caso que se requiera⁴.

Si bien las distintas consultas buscan identificar las necesidades integrales del NNA es bueno pensar en qué momento conviene realizar cada una de ellas, de acuerdo a las urgencias, a fin de no invadir y sobrecargar al NNA con consultas que podrían estresarlo innecesariamente, ya que las mismas podrían planificarse no sólo a corto sino también a mediano plazo.

Así mismo, la evaluación inicial debe permitir al profesional conocer al NNA, su historia de vida y situación actual, e identificar posibilidades de resolución de su situación de vida. Para ello es necesario tener siempre información actualizada sobre el proceso de trabajo con su familia de origen (si la misma existe o fue localizada), posibilidades de reinserción, proceso judicial y/o posibilidades de adopción.

La información sobre las posibilidades futuras del NNA definirá la preparación que se realizará con él o ella en relación a una posible reinserción familiar, acogimiento familiar, adopción o acogimiento residencial de mayor duración. La evaluación inicial permite también identificar áreas, aspectos y dimensiones que deben ser abordados en profundidad, en términos de procesos terapéuticos y otros apoyos que el NNA necesite.

D.2 Acompañamiento

En función de la evaluación inicial se debe elaborar un Plan de Acción a seguir con cada NNA, el cual debe incluir:

a. Derivación a servicios de protección y promoción de derechos

De tal modo a garantizar la cobertura de necesidades en cuanto a tratamiento médico especializado, apoyo psicopedagógico y/o escolar, actividades de estimulación, iniciación o continuación de la escolarización y otras actividades que el NNA necesite.

⁴ La realización de psicoterapias individuales con profesionales externos a los del Programa que acompaña el trabajo con el NNA permite que aún cuando éste haya egresado de la institución o el Programa, pueda continuar con su espacio psicoterapéutico, el cual es independiente a su proceso judicial o de acompañamiento social.

Las mismas deben incluirse en la rutina diaria y semanal de los NNA en la medida en que sean establecidas por los especialistas de cada área, a fin de el NNA se encuentre en mejores condiciones de acuerdo a lo esperado para su desarrollo y capacidad.

La experiencia de trabajo muestra que en su gran mayoría, niños y niñas de menor edad requieren más cuidados vinculados a su salud y alimentación. Debido a la incidencia de las situaciones difíciles de su vida en su desarrollo emocional e intelectual y a la importancia de los primeros años de vida en la disposición de la personalidad y el organismo, se suelen requerir acciones de estimulación oportuna, generalmente en lugares especializados.

En general, los niños y las niñas más grandes requieren de un trabajo psicoterapéutico que les permita procesar lo vivido y prepararse de mejor manera para lo que vendrá. Esta necesidad es razonable sobre todo en relación al tiempo de desarraigo de un núcleo familiar estable. En general los niños más grandes requieren también de mayor apoyo psicopedagógico para fortalecer su proceso escolar.

b. Resolución de su situación de vida familiar

El NNA se encuentra en una instancia de cuidado transitorio hasta tanto se resuelva su situación de vida. Por ello, uno de los ejes centrales del trabajo es su plan de vida familiar, ya sea a través del trabajo de mantenimiento del vínculo como primera medida, o de la adopción en caso que no haya sido posible la reinserción.

Los avances que se vayan generando en este sentido, deben ser conversados y trabajados con el NNA. Su opinión y parecer debe ser tenido en cuenta y en este sentido, es importante el vínculo que el profesional referente ha establecido previamente con él/ella ya que una mayor confianza y conocimiento le permitirá observar no sólo en palabras sino en actitudes su disposición y apertura al nuevo proyecto de vida.

En caso de que una reinserción familiar sea posible se debe evaluar la pertinencia de iniciar un proceso de relacionamiento con algunos familiares, o dar continuidad al ya iniciado. En caso de que la adopción sea una alternativa, evaluar qué necesita el NNA para estar preparado de una mejor manera para esto.

c. Necesidad de otra medida de protección transitoria

De acuerdo al trabajo que se va realizando con el NNA desde la evaluación inicial, es conveniente también analizar la necesidad de que sea incluido en otra modalidad de cuidado transitorio. Esto dependerá de dos factores: cómo se encuentra el NNA en términos integrales y cuáles son las perspectivas futuras en cuanto a su proyecto de vida.

Si se observa que la reinserción es factible, probablemente convenga agilizar lo más posible la finalización del trabajo de mantenimiento del vínculo sin que el NNA cambie su lugar de acogimiento transitorio, de modo a no exponerlo al establecimiento de un nuevo vínculo por un periodo corto de tiempo, sobre todo si el NNA se encuentra en buenas condiciones de albergue institucional.

Si se observa que el NNA será declarado en estado de adopción, debe analizarse si será conveniente un periodo previo de acogimiento familiar a fin de que el niño o niña pueda tener la vivencia familiar e incorporar la rutina familiar, a fin de que posteriormente se encuentre mejor preparado y en mejores condiciones de integrarse a su familia definitiva. Esto ha sido muy oportuno en algunas experiencias de acogimiento y adopción de niños grandes, que ya tenían mucho tiempo de institucionalización.

Si el trabajo de mantenimiento del vínculo muestra que no existen posibilidades de retorno y en aquellos casos en que la adopción tampoco es posible, probablemente lo más conveniente es que el NNA no vaya a una familia acogedora, sobre todo cuando se evalúa que lo más probable es que luego del periodo de acogimiento vuelva a una institución. En estos casos, debe tenerse en cuenta cómo se encuentra el niño o la niña dentro de la institución en relación a la cobertura de sus necesidades integrales y el cumplimiento de sus derechos en las mejores condiciones posibles, y apuntar a realizar un acompañamiento mucho más cercano a él o ella, mientras prosigue el trabajo con su familia de origen. Por ello, sólo en aquellos casos en donde se observa que será posible la reinserción o la adopción es que se toma como opción el acogimiento familiar, pero no siempre es posible contar con esta información a priori.

En todos los casos en los cuales se evalúa como posibilidad el acogimiento familiar, debe priorizarse hacerlo con personas que el NNA conozca, que le sean familiares. Por ello, primero

se evalúa si dentro de la familia de origen (nuclear o ampliada) existe alguna que pueda asumir su cuidado de forma transitoria, para evitar que sean recibidos por una familia que les resulte extraña. Esto orienta y define algunas decisiones fundamentales para el trabajo.

d. Preparación del niño para pasar a vivir a una familia acogedora

El paso de un NNA de una institución a una familia acogedora debe realizarse de forma gradual. Dependiendo de la edad y situación del niño, él debe poder entender lo que está ocurriendo, porque se plantea el cambio, que esto será transitorio y que forma parte del proceso de resolución de su situación de vida. Salvo por la transitoriedad, la preparación que debe tener el NNA para el cambio a una familia acogedora es bastante similar a la preparación que debe recibir para el cambio a una familia adoptiva, la cual se detalla en el próximo apartado.

Es importante como primera medida que el equipo técnico conozca al niño y su historia de vida, de modo a seleccionar a una familia acogedora adecuada para él o ella. Así mismo, es importante que antes del cambio del niño a la familia acogedora propuesta se realice un periodo de relacionamiento que posibilite que esta transición se desarrolle en un clima de confianza y mayor tranquilidad para ambos: el niño conociendo de antemano las personas y el lugar al cual irá, y la familia conociendo al niño que será incluido en su vida familiar.

En esta etapa lo central es el espacio de contención y acompañamiento al NNA hasta tanto se resuelva su situación de vida. A medida que el proceso de trabajo avanza es importante que el NNA, apoyado por su referente del equipo técnico, pueda ir conociendo, aceptando y procesando las diversas situaciones vividas anteriormente, así como aquellas que hacen referencia a sus posibilidades actuales y futuras. La escucha y consideración a su opinión y parecer es lo que brindará mayor solvencia a los siguientes pasos a ser considerados.

Este es un tiempo para acompañar al NNA, hacerlo sentir que no está solo y posibilitarle un espacio en el cual pueda pensarse y pensar su historia y su futuro.

D.3 Resolución en torno al proyecto de vida y preparación para la vida futura

Este periodo se inicia una vez que se tiene definida la posibilidad real de cuidado permanente para el NNA. Las alternativas pueden incluir la reinserción con algún miembro de su familia biológica, su incorporación a una nueva familia a través de la adopción, o ante la imposibilidad de las anteriores, el ingreso a alguna institución de cuidado residencial o institucional de forma permanente.

Si bien el proceso de preparación del NNA ha comenzado con el inicio mismo del trabajo, es en esta etapa cuando se maneja información más concreta con respecto a posibilidades reales del futuro del NNA, por lo cual se cuenta con elementos más certeros en relación a su futuro. Esto permite abordar la situación de una manera más específica, con detalles sobre las personas y el entorno que se ha pensado para él o ella.

El objetivo en esta etapa es precisamente trabajar esa situación más concreta y específica del plan de vida para el NNA y colaborar con él en la transición que representará este cambio en su vida.

a. Cuando se propone la reinserción familiar

En aquellos casos que se propone la reinserción familiar puede ocurrir que el NNA ya conozca previamente al familiar que asumirá su cuidado, en cuyo caso el relacionamiento resultará más fácil por la historia previa, sobre todo que si se ha considerado que este familiar es el adecuado para asumir su crianza se supone que es porque el vínculo o historia previa con el NNA fue positiva.

En aquellos casos en que por la temprana edad o por la situación particular, el NNA y el grupo familiar no se conocen, se debe prever un plazo mayor de tiempo en el cual incluir visitas de la familia al NNA en su lugar de acogimiento, pasando luego a visitas más largas entre ambos y visitas del NNA al lugar donde vivirá después.

En ambos casos, una vez que se percibe mayor confianza entre el NNA y la familia propuesta, y entre el NNA y el lugar adonde se mudará, el equipo técnico puede señalar al Juzgado que las condiciones están dadas para que el traslado definitivo del NNA se realice.

Debe preverse el traslado escolar del NNA a fin de que el proceso de escolarización no se vea afectado en forma negativa por el cambio de domicilio del niño.

En esta etapa es muy importante que el equipo técnico mantenga contacto cercano no sólo con el NNA sino también con los responsables del acogimiento y la familia de origen para contener, acompañar, sugerir posturas o acciones que faciliten el proceso.

b. Si se plantea la adopción

El análisis para determinar la adopción del NNA debe ser tan profundo como sea posible, debe haber agotado las posibilidades de reinserción con su familia biológica, y debe considerar aspectos de su situación personal, salud física, mental, emocional y relacional.

El deseo y opinión del niño le deben ser consultados y deben ser considerados en todo momento. “Es imprescindible hablar con el niño de su proyecto de vida. Incluso si es muy pequeño, se le debe hablar. Si no comprende aún el contenido de las palabras que se le dicen, entiende la intención y eso lo alivia”⁵.

Es fundamental determinar su capacidad de apego y de establecer nuevos vínculos afectivos. Toda esta información debería consignarse en un informe pormenorizado que contenga además los motivos por los cuales se propone la adopción y los esfuerzos realizados en pro del mantenimiento del vínculo; información detallada de su situación de salud física y mental con los antecedentes e información disponible en este sentido; descripción de su historia de vida, desarrollo, rutina y hábitos, referentes afectivos y relaciones significativas, gustos; capacidades y potencialidades así como también sus límites y dificultades, aquellos aspectos de

⁵ Servicio Social Internacional (SSI). “Adopción. La preparación del niño a la adopción”. Ficha de Formación No. 26, pág. 1.

su personalidad que lo caracterizan, temperamento, cómo reacciona a los límites y teniendo en cuenta su forma de ser cuál es la manera recomendable de establecerlos, principalmente. Todo esto brindará elementos fundamentales para seleccionar posteriormente a aquella familia que se considere con mejores capacidades y habilidades para asumir su crianza. La adopción se centra entonces en buscar la familia que reúna un mejor perfil para un niño determinado y no a la inversa. La centralidad debe estar puesta en el niño y sus necesidades, lo cual también beneficiará la experiencia de adopción de la familia.

Preparar al niño para la adopción apunta a integrar y dar continuidad las distintas etapas de su vida, “garantizar una transición con suavidad entre dos lugares y dos grupos de vida (institución o familia de acogida temporal-familia adoptiva)”⁶, crear las condiciones propicias para el nuevo vínculo y el nuevo momento de vida y prever posibles fracasos. “La duración de la preparación dependerá de la edad del niño, de sus vivencias previas y de su capacidad para iniciar un nuevo vínculo afectivo”⁷.

No debe iniciarse el vínculo entre el niño y la familia adoptiva antes de que se hayan cumplido todos los requisitos legales necesarios, de modo a no exponer a ninguno de ellos a nuevas rupturas o pérdidas.

Siempre que se trabaje en torno a la adopción de un NNA debe realizarse un trabajo articulado y cercano con el Centro de Adopciones, coordinando acciones y brindando la información necesaria que facilite el proceso. Deben priorizarse relaciones de colaboración en torno al NNA.

c. Si no hay posibilidades de reinserción o adopción

Como la medida de protección más extendida en nuestro país durante décadas ha sido la internación de niños y niñas en instituciones sin que se haya trabajado con ellos el mantenimiento del vínculo u otro proyecto de vida familiar, el número de NNA que hoy se encuentran viviendo en esta modalidad de cuidado asciende a más de 2.000⁸.

⁶ Servicio Social Internacional (SSI). “Adopción. La preparación del niño a la adopción”. Ficha de Formación No. 26, pág. 1.

⁷ Servicio Social Internacional (SSI). “Adopción. La preparación del niño a la adopción”. Ficha de Formación No. 26, pág. 1.

⁸ Cifras obtenidas de la Memoria del Centro de Adopciones 2011.

Muchos de ellos, al cabo de años de interrupción y ruptura en el vínculo con su entorno primario ya no tienen posibilidades de reinserción familiar y en Paraguay, al igual que muchos otros países, la adopción de niños y niñas mayores de 6 años, que forman parte de un grupo de hermanos o que tienen alguna condición o problema crónico de salud son consideradas “adopciones difíciles”, puesto que la mayor parte de personas en listas de espera para adoptar establecen su disposición para adoptar niños de hasta 2 años (en el caso de grupos de hermanos puede extenderse a 4 años edad) y sin problemas de salud.

Por ello, incluso la adopción es en algunos casos un proyecto de vida reservado para un número limitado de niños.

En estos casos, contar con familias de acogimiento de largo plazo y/o instituciones que garanticen la calidad de atención de NNA hasta tanto existan o se creen otras alternativas apropiadas, es necesario. Debería pensarse en la dinámica y modo de funcionamiento de estas instituciones, a fin de que las mismas respondan de manera eficiente a las necesidades de los NNA allí albergados, le brinden la estabilidad y el clima necesario para su desarrollo integral, promuevan el vínculo con su entorno familiar (si existe) y comunitarios así como a su autonomía progresiva para una vida adulta independiente y sostenible, en aquellos casos en donde la condición de salud del NNA lo permite.

E

La vida en la institución como parte de la historia del niño

Más allá de la discusión de si un lugar de acogimiento institucional es lo más recomendable para un niño, la realidad es que muchos NNA han pasado buena parte de su infancia y/o su vida en ellas.

El tiempo que el niño estuvo en ella junto con las experiencias, los vínculos y las vivencias forman parte de su vida, y deben ser consideradas e incorporadas como tales. Al igual que el tiempo que han pasado en otro tipo de medida de protección (acogimiento familiar o residencial).

Lastimosamente no es habitual que se cuente con mecanismos que permitan el registro de esa parte de la historia del niño, cuando sería sumamente importante contar con información y detalle que den cuenta de las

etapas de su vida, de relaciones que han sido significativas para él (ya sea con adultos u otros niños), momentos personales y otros elementos constitutivos de su propia historia.

El libro de vida del niño posibilita a sus futuros padres o cuidadores contar con detalles de su vida antes de su llegada. “Ayuda al niño a saber de dónde viene y a desarrollar un sentimiento de identidad.. a comprender porque se ha separado de su familia de origen... a comprender su pasado y su historia”⁹.

Los profesionales pueden colaborar con el llenado de información, así como también con la recomendación de la manera de consignar la información.

Sería conveniente que el niño participara en la construcción del Libro, dependiendo de su edad y desarrollo emocional. Este libro debería ir completándose a medida que la vida transcurra y debería contener información fotográfica sobre el niño, de sus referentes afectivos, amigos y lugares de convivencia y paseos; información descriptiva de actividades que ha realizado o momentos que marcaron etapas (cuando empezó a caminar, dejó los pañales, se le cayeron dientes, primer día de clases, entre otros); información relacionada a su familia de origen, visitas recibidas; documentos que le son propios como copias de certificado de nacimiento, libretas escolares y de vacunaciones, entre otras; información sobre su desarrollo, primeras palabras; dibujos e incluso cartas elaboradas a él por las personas que compartieron su convivencia.

El objetivo principal de este Libro es que sirva de elemento integrador de la vida del niño. Que el niño pueda encontrar en él respuesta a algunas preguntas que le surjan sobre momentos específicos de su vida u otros aspectos. Encontrar respuestas sobre uno y su vida constituye una necesidad humana y un elemento importante para el autoconocimiento personal.

En un futuro, el Libro de Vida puede servir también para la búsqueda de orígenes, en caso que el niño ya adulto, desee realizar.

⁹ Servicio Social Internacional (SSI). “Las medidas de protección temporal: La acogida en una institución, una medida provisional, salvo casos excepcionales”. Ficha de Formación No. 12, pág. 1.

F

Bibliografía

- Cálcena, Sofía; Otero, Heve; Palau, Magdalena et.al. **Familias Acogedoras: un compromiso social y solidario con la infancia.** Asunción: Atyhá-Rondas, 2000.
- Centro de Adopciones. **Memoria del Centro de Adopciones 2011.** Asunción: Centro de Adopciones, 2012.
- Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño privado de familia, Servicio Social Internacional (SSI/CIR). **Boletín Mensual 7 del 2005, 11-12 del 2008, 66 del 2004.** Ginebra: SSI/CIR, Años 2004-2008.
- Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño privado de familia, Servicio Social Internacional (SSI/CIR). **Fichas de Formación 12, 13, 20, 21, 25, 26, 28, 31.** Ginebra: SSI/CIR, Años 2006-2007.
- Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. **Política de Protección Especial para niños y niñas separados de sus familias (PONAPROE).** Asunción: 2012.
- George, Shanti; van Oudenhoven, Nico. **Apostando al acogimiento familiar. Un estudio comparativo internacional.** Bélgica: IFCO-ICDI, 2003.
- Goffman, Erving. **Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.** Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1972.
- Ministerio de Justicia y Trabajo, Plan Paraguay. **Compilación de Leyes del Registro Civil del Paraguay. Código de Niñez y Adolescencia.** Asunción: Plan Internacional Paraguay, mayo 2005.
- Ministerio de Justicia y Trabajo, Plan Paraguay. **Compilación de Leyes del Registro Civil del Paraguay. Ley de Adopciones.** Asunción: Plan Internacional Paraguay, mayo 2005.
- Palau, Magdalena. **Abordaje desde el mantenimiento del vínculo y el acogimiento familiar con niños, niñas y familias en dificultad social.** Asunción: Enfoque Niñez, 2009.
- REDNAMI. Base Educativa y Comunitaria de Apoyo. **Lo que necesitamos conocer acerca del maltrato infantil.** Asunción: REDNAMI, 2000.



Este material corresponde a una serie de documentos que pretenden generar conocimiento sobre la experiencia de trabajo con los diferentes actores y protagonistas involucrados en el sistema que se crea cuando un niño, niña o adolescente se encuentra privado de cuidado parental o alejado de su familia. Este incluye el trabajo con el niño y adolescente, con su familia biológica, con familias acogedoras y con equipos técnicos e instituciones de cuidado, entre otros.

La Guía de Trabajo 4 aborda los aspectos y recomendaciones a tener en cuenta para el abordaje con niños, niñas y adolescentes que se encuentran viviendo en instituciones y con quienes se pretende su inserción en una familia (ya sea su familia biológica o una adoptiva).

MAGDALENA PALAU es licenciada en psicóloga clínica y terapeuta familiar sistémica con énfasis en construccionismo social. Tiene una maestría en políticas públicas y derechos humanos de niñez y adolescencia. Es fundadora de la organización Enfoque Niñez y ha sido su coordinadora hasta el año 2009. Ese año asume la dirección del Centro de Adopciones de la Secretaría de Niñez y Adolescencia, y posteriormente también la de la Dirección de Protección Especial para niños y niñas separados de sus familias (DIPROE) hasta junio de 2012.

En los últimos 15 años ha trabajado en atención directa con niños separados de sus familias, familias de origen, de acogimiento y adopción; transformación de modelos de cuidado institucional; elaboración de materiales e incidencia en políticas públicas específicas para esta población.



generando
nuevos futuros

Con el apoyo de:

